



## 121 Orcasitas

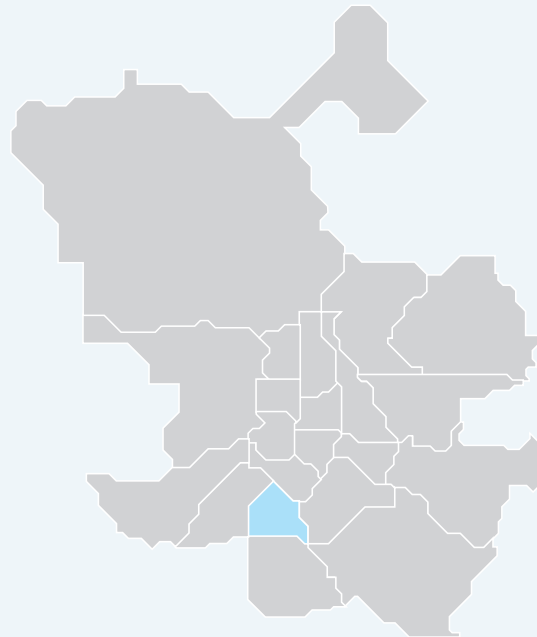
### PLAN INTEGRAL DE BARRIO MESETA DE ORCASITAS

---

El origen del barrio se remonta a los años 50 del siglo pasado, cuando comienzan a llegar inmigrantes de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. En el año 1956 Orcasitas ya está prácticamente completado en su configuración de barrio periférico de casas bajas construidas sobre pequeñas parcelas de 100 o 200 metros cuadrados. A partir de 1956, el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) pretende reubicar a las vecinas y vecinos en casas de nueva construcción y en 1960 se promueve un Plan Parcial de Ordenación Urbana que se aprobó en 1971 amenazando la expulsión de las vecinas y vecinos, lo que originó un amplio movimiento ciudadano en el barrio. En 1973 la Audiencia Territorial de Madrid falló a favor de las vecinas y vecinos y en junio de 1977 el Tribunal Supremo, dando un giro a la jurisprudencia anterior, reconoció definitivamente el carácter vinculante de

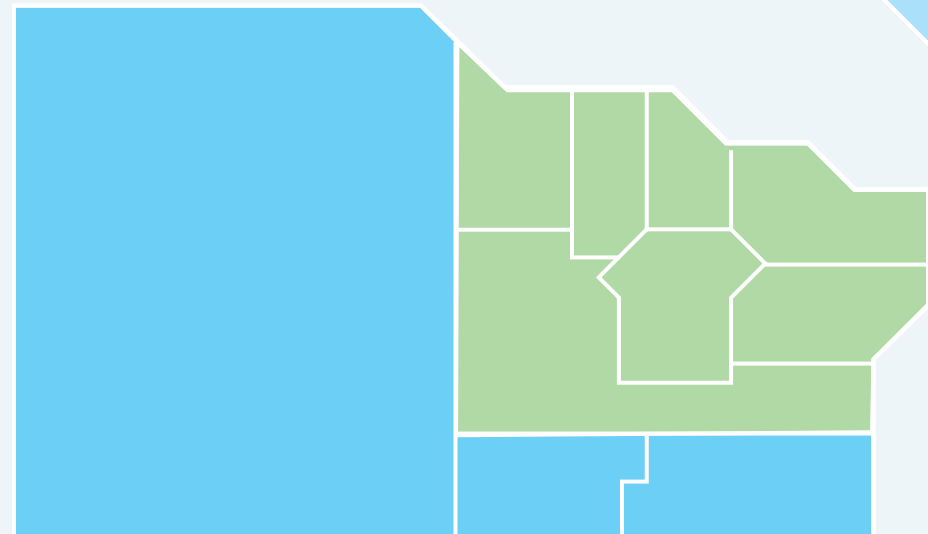
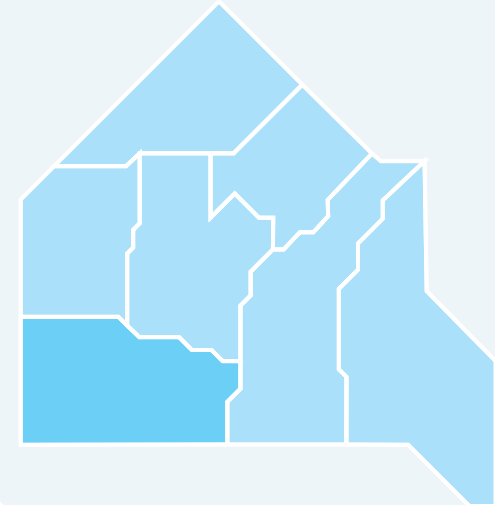
la memoria del Plan Parcial, que destinaba la urbanización al realojo con carácter obligatorio. Fue esa doctrina la que permitió la creación del nuevo barrio de Orcasitas y el origen de nombres tan peculiares como el de la calle de la Memoria Vinculante. La remodelación se inició en 1979 gracias a la colaboración entre las vecinas y vecinos, arquitectos y el propio Instituto Nacional de la Vivienda. El resultado fue un nuevo barrio en el que se levantaron cerca de 2.300 viviendas diseñadas con la participación de vecinos y vecinas. Las nuevas calles creadas se bautizaron con nombres que fijaron definitivamente en la memoria el potente movimiento vecinal de Orcasitas: calle de la Participación, de la Asamblea, del Movimiento Ciudadano, etc. En la actualidad, la plaza de la Asociación continúa siendo el centro neurálgico del barrio.

En 1986 se culminó el programa de remodelación que convirtió al barrio de Orcasitas en un modelo de transformación democrática del espacio urbano.



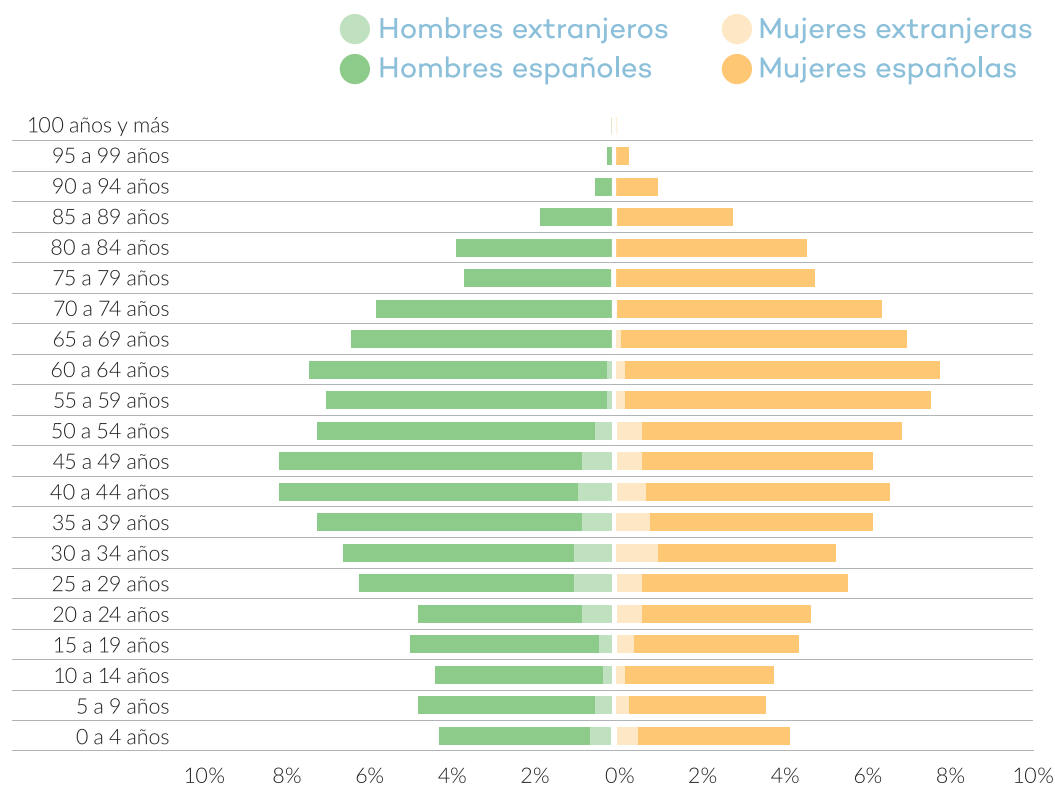
121

Orcasitas



En verde: Zona de actuación PIBA

## Pirámide de población del barrio Meseta de Orcasitas Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

## POBLACIÓN

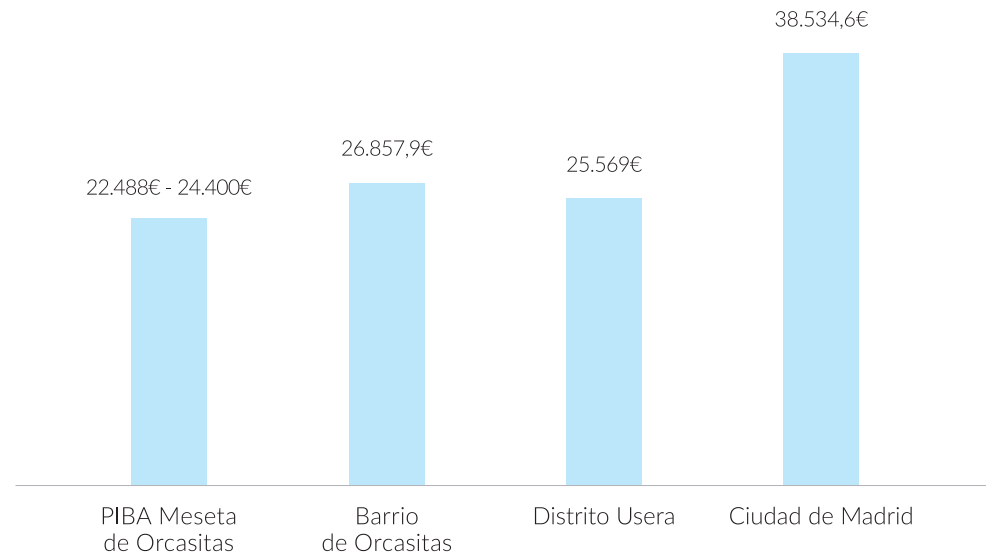
El ámbito territorial en el que se desarrolla el PIBA de Meseta de Orcasitas incluía, a 1 de enero de 2018, a 7.150 personas, 3.374 hombres (47,2%) y 3.776 mujeres (52,8%), que suponen un 31,7% de la población total del barrio (22.555 habitantes).

Predomina la población adulta y en edades activas, relativamente numerosa entre los 30 y los 64 años (48,6%), aunque algo menos que la media de Madrid (50,9%), y una proporción de población menor de 30 años (27,4%) ligeramente menor que la media de la ciudad (28,9%). Las personas mayores de 65 años, que representan un 24% de la población total y son, proporcionalmente, bastante más numerosas que en el conjunto de Usera (17,2%) y de Madrid (20,2%), lo que da una idea del envejecimiento relativo del barrio.

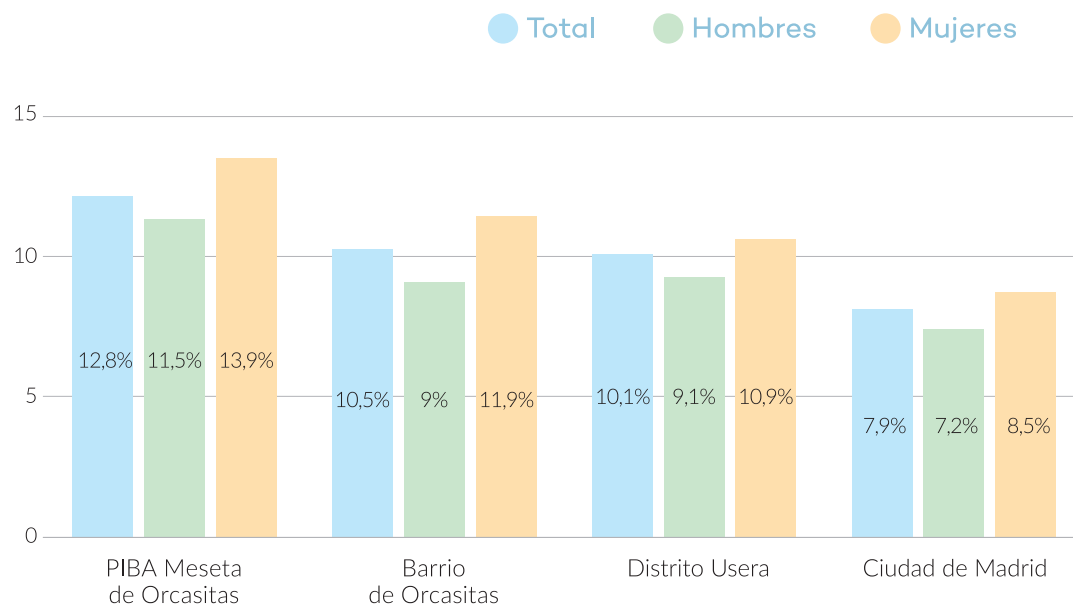
## RENTA

La renta media de los hogares de Meseta de Orcasitas se situaba en 2015 en un tramo comprendido entre los 22.488 y los 24.400€ euros, por debajo del Distrito de Usera (25.569 euros). La media de renta (23.704€) es un 9,2% inferior a la del Distrito (25.569 €) y un 38,5% que la de la ciudad (38.534 euros).

## Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



## Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

## EMPLEO

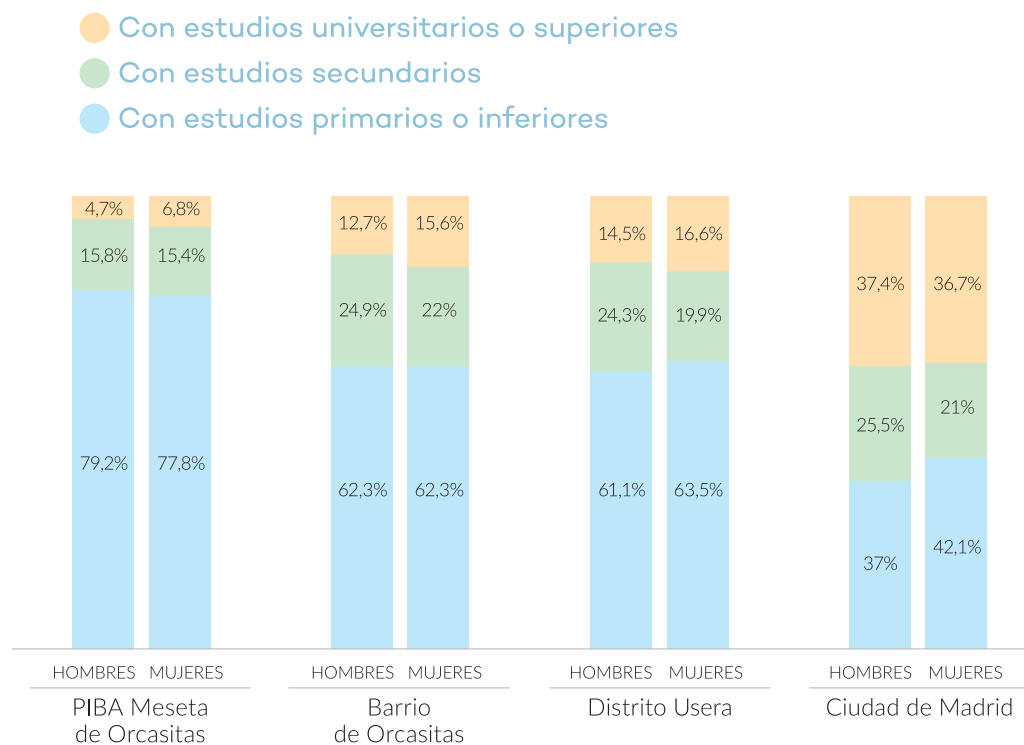
La tasa absoluta de desempleo de Meseta de Orcasitas a 1 de julio de 2018 era de un 12,8%. Son 2,7 puntos más que el Distrito de Usera (10,1%) y 4,9 puntos más que la media de la ciudad (7,9%). El desempleo afecta claramente más a las mujeres (13,9%) que a los hombres (11,5%); es también 3 puntos más alto que el de las mujeres del Distrito (10,9%) y 5,4 puntos superior al de mujeres de la ciudad (8,5%).

## EDUCACIÓN

Un 79,2% en el caso de los hombres y un 77,8% de las mujeres disponen de los niveles más bajos de formación y solo han alcanzado los niveles obligatorios de enseñanza o bien no disponen de estudios. Al contrario, sólo el 4,7% de los hombres y el 6,8% de las mujeres disponen de estudios superiores (la media de Usera es del 14,5% en el caso de los hombres y 16,6% en el de las mujeres). En la ciudad, la proporción de personas con estudios superiores es, prácticamente, 8 veces más alta en el caso de los hombres (37,4%) y 5 veces en el de las mujeres (36,7%).

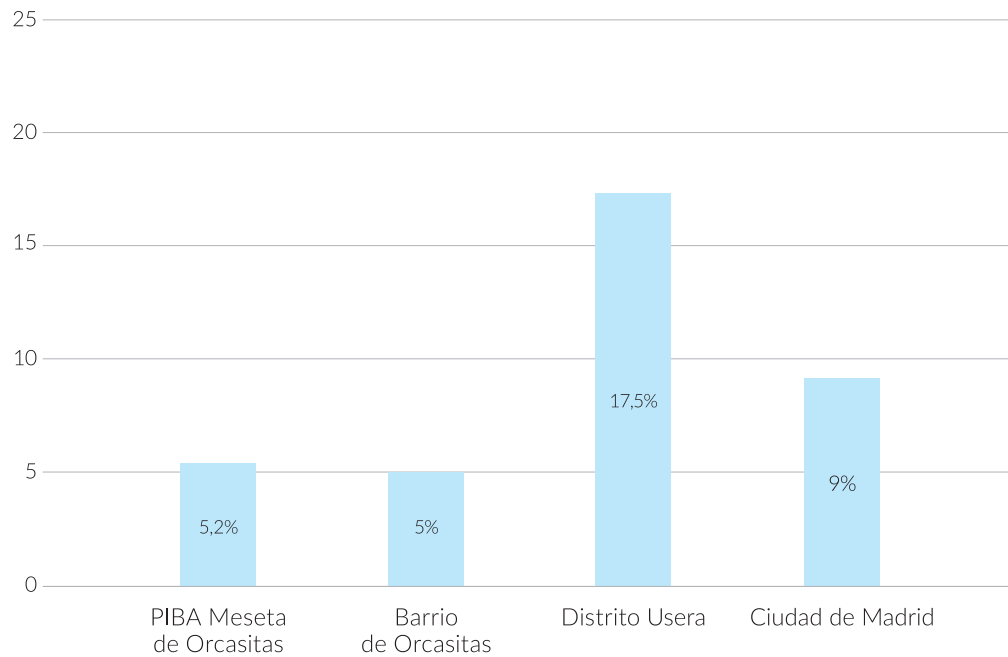
## Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

## Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

## POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de población inmigrante es relativamente baja, solo el 5,2% del total de sus habitantes, la tercera parte que en el Distrito (17,5%) y casi la mitad que la media de la ciudad (9%). Las nacionalidades que predominan son la rumana (18% del total de extranjeros) y la china (13,4%), seguidas de la colombiana (9,1%) y ecuatoriana (8,9%).